

AENOR



Certificado Medio Ambiente CO2 Verificado



HCO-2019/0039

AENOR certifica que la organización

ECOCIVIL ELECTROMUR G.E.S.L.

genera, de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 14064-1:2012 142,69 t de CO₂-eq
(Alcance 1: 140,81 t de CO₂-eq, Alcance 2: 1,89 t de CO₂-eq) y se compromete a su seguimiento en el tiempo

para las actividades: Las actividades objeto de la verificación son las emisiones asociadas a las oficinas centrales de la organización, así como las derivadas de los vehículos y maquinaria en las actividades de la organización.

En cuanto al alcance de las actividades de la compañía estas se clasifican, siguiendo las directrices de la norma UNE-EN-ISO 14064-1:2012 en directas e indirectas.

- Alcance 1: Emisiones directas de GEI asociadas al consumo de combustibles de toda la flota de vehículos y maquinaria de la organización.

- Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI asociada al consumo de energía eléctrica en las oficinas.

que se realizan en: POLIGONO INDUSTRIAL OESTE CL PARAGUAY, PARCELA 13-3.
30169 - MURCIA

periodo calculado: 2020

conforme al: Informe de Emisiones Verificado del periodo 2020 y la Declaración de Verificación de AENOR, resultado de la verificación, de fecha 23 de julio de 2021.

Fecha de emisión: 2021-08-06



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General